

quierre) alo que tiene mandado de que se ouarse el formulario  
rio dela Epidemia arcedente con todo rigor, que se haga el dala-  
nero que tenia prevenido. En el dicho vilor Colomayedor que este  
se haga en el dicho r Cañada en guano, en la cara propia del Sr  
Dn Fran<sup>co</sup> Diego Melgarejo acomodando sobre sus paredes  
con madera de la que existe que se cotto para este fin en el  
año que se padecio esta Epidemia, y la cara de Torquera. q. mira  
para dar alero vilor verdaderamente infectado, quedandose  
el anterior para quarentena preventiva: Y para que todo ten-  
ga efecto sin dilacion alguna las maderas que hay existentes  
y que van relacionadas se executan inmediatamente, y las  
que sobren despues del danto de las necesarias se subisten sin  
dilacion alguna para subvenir a los dantos que se estan  
ofreciendo: Que se publique que vago la pena de diez años de  
presidio ninguna persona oculte ala que sea de Alicante,  
o de otro parte donde se padecan contagio, u oculte fenero  
que procedan a pueblo infectado. Que todos los Capitanes  
Patr. Sindico orab. Diputado del Comun, Comisarios de tier-  
ras, y Alcaides de Parrio, procedan con el mayor rigor con  
cumplimiento, y que se diesen papeletas a los Diputados del  
Comun para que no admitan en sus casas persona alguna  
ocelosa de contagio vago la misma pena de diez años de tie-  
ridio, y de reducir a los que contravenyan a el dalarero pena  
lado, con toda su familia. dando Comision a el Sr Dn Josef  
Parrque para que tome conocimiento de los Alcaides de  
Parrio imponga los que sea que conenga, y continue los  
que le pareciere, dandoles las instrucciones y ordenes que ob-  
servaran puntual y dia a dia, y asi mismo p. q. por  
el conocimiento que tiene en el asunto, tome las oportu-  
nas noticias de lo arcedente y haga quanto conenga  
a el mas perfecto resguardo de esta villa y su termino, y  
a mayor abundancia se publique vando sobre el asunto  
en la parte que le exija, y tambien que el lunes y martes  
preciamente todos los Comerciantes y demas q. existen